

## TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL SALA LABORAL SECRETARIA EDICTO

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali:

## HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN: 76001310500820190079201

NATURALEZA: FUERO SINDICAL

DEMANDANTE: TCC S.A.S.

DEMANDADO: JOSÉ UBER ARCE LÓPEZ VINCULADO: SINDICATO

NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EMPRESA TCC S.A.S. – SINTRATCC – en adelante SINTRATCC -

FECHA SENTENCIA: 30 DE ABRIL DE 2021

DECISIÓN: CONFIRMAR

MAGISTRADA PONENTE: DR GERMAN VARELA COLLAZOS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por tres (03) días hábiles, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy TRES (03) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL Secretario

El presente edicto se desfija el trece (05) de Mayo de 2021 a las 4:00 p.m